




INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS N°118/2025

OBJETO: EL CONTRATISTA EN SU CONDICIÓN DE REPRESENTANTE ARTÍSTICO DE LA ORQUESTA NOTA 7 Y EL GRUPO MUSICAL PARRANDA Y SABOR SE OBLIGA A GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DEL SHOW MUSICAL DE SUS REPRESENTADOS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FERIAS Y FIESTAS SUCRE MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA 2025

OBLIGACIONES ESPECIFICAS				REGISTRO FOTOGRAFICO
1. Garantizar una presentación impecable en sitio garantizando el total de requerimientos necesarios por parte del siguiente artista:				
FECHA	ARTISTA	INICIO	FINALIZACIÓN	
31/05/2025	GRUPO MUSICAL PARRANDA Y SABOR	7:00 PM	3:00 AM	
01/06/2025	ORQUESTA NOTA 7	7:00 PM	3:00 AM	 
2. El contratista se compromete a dar cumplimiento a la fecha y hora acordada, previamente con el supervisor del contrato y según programación.				
3. Cumplir con los horarios establecidos, según fecha y hora anteriormente descritas en marco de la muestra cultural a celebrarse en la vereda San José municipio de Carmen de Carupa.				
4. Atender las recomendaciones y sugerencias relacionadas con el objeto contractual que haga la Oficina de Desarrollo Social relacionadas con el trabajo artístico de alto valor y contenido.				
5. Cumplir con el objeto del presente contrato, con plena autonomía y bajo su propia responsabilidad, lo cual conlleva que no existiera ningún vínculo alguno con el municipio.				
6. Contar con el GRUPO MUSICAL PARRANDA Y SABOR compuesto por siete (7) músicos y dos (2) bailarinas y la ORQUESTA NOTA 7 compuesta siete (7) músicos y dos (2) bailarinas.				
7. El grupo musical y la orquesta deberán cumplir con 3 salidas cada uno por 2 horas.				
Las demás relacionadas con el objeto del contrato a celebrar				


BELARMINO CASTRO ALONSO
SE ANEXA FACTURA ELECTRONICA Y PARAFISCALES